FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

Visado Electrónico de Trabajos:

Diligencia de Visado

VISADO COGITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete

Datos

Cliente: BAJO UN SOL ERRANTE S.L.	C.I.F.: B- 02751212
Descripción del Trabajo: PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA SEGUIDOR A UN EJE Y EVACUACIÓN (CPM Y LSMT) 0,9MW "ROBLEDO" SEPARATA TELEFONICA	
Situado en Calle: POL. 8 PARCELA 11 Y 9007. POL. 9 PARC. 86 Población: ROBLEDO	Provincia: ALBACETE
Presupuesto Total: 564218,51	Incluida Dirección de Obra: ☐ SI ☑ NO
Nº de archivos de que consta el Trabajo: 3	

Nombre: AMANDO NAVARRO GONZÁLEZ

Nº Colegiado: 1162

NAVARRO GONZALEZ AMANDO - 47065857Z

Digitally signed by NAVARRO GONZALEZ AMANDO - 47065857Z
Date: 2022.10.13 10:25:28 +02:00
Reason: Visado electrónico
Location: Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete

El Trabajo reseñado ha sido visado electrónicamente adjuntándose la firma electrónica del/de los colegiado/s y la de este Colegio.

Firma Colegio

Documentación visada digitalmente a los efectos estatutarios de esta Corporación
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE
FIRMA ELECTRÓNICA

Visado 221735-A3
Fecha: 13/10/2022

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162. CSV nº 185FC3A4TAVUEGJ4JXXMSCZXXR verificable en http://visado.cogitialbacete.org

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

NMI INGENIERIA.

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete

VISADO Nº 221735-A3 FECHA: 13/10/2022

Este visado administrativo se ha realizado siguiendo los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN ISO 9001:2015 implantado en este Colegio, comprobándose los siguientes puntos:

1. El ingeniero tiene la titulación declarada.
2. No consta que el firmante/es del proyecto haya sido inhabilitado profesionalmente ni judicialmente.
3. El Ingeniero tiene el seguro de responsabilidad civil y está dado de alta en el IAE para cumplir sus obligaciones fiscales.
4. El trabajo se encuentra dentro de sus competencias.
5. En el trabajo se incluyen todos aquellos documentos exigidos por la legislación de riesgos laborales.
6. En el trabajo se han vigilado todos los requisitos que el CTE , RITE y otros reglamentos exigen para realizar dicho visado.

Gestión de Calidad ISO 9001 DEKRA Certificado

SEPARATA T

CRUZAMIENTO LÍNEA TELEFÓNO SUBTERRÁNEA

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

PROYECTO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA SEGUIDOR A UN EJE Y EVACUACIÓN (CPM Y LSMT) 0,9MW

"ROBLEDO"

TITULAR:	BAJO UN SOL ERRANTE S.L.
EMPLAZAMIENTO:	POL.8 PAR. 11, 9007 POL. 9 PAR.86
LOCALIDAD:	TM EL ROBLEDO
PROVINCIA:	ALBACETE
CP:	02340
EXPEDIENTE:	NMI–LIB-ROB-201912
DATE:	OCTUBRE DE 2022

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

AMANDO NAVARRO GONZALEZ

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Colegiado nº 1162 del C.O.I.T.I.ALBACETE (ESPAÑA).

PASEO SIMON ABRIL 17 ENT., CP 02001. ALBACETE

e-mail: navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

VISADO
COCITI
ALBACETE
13/10/2022
221735-A3

INDICE:

DOCUMENTO 1: MEMORIA

DOCUMENTO 2: PLANOS

ALBACETE, OCTUBRE DE 2022

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ERJN4TMLEG-J2QXR verificable en http://avisado.cogitialbacete.org
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ERJN4TMLEG-J2QXR verificable en http://avisado.cogitialbacete.org

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

VISADO
COCITI
ALBACETE
13/10/2022
221735-A3

DOCUMENTO Nº 1

MEMORIA

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ER3N4TMLEG-J2QXR verificable en http://avisado.cogitialbacete.org
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ER3N4TMLEG-J2QXR verificable en http://avisado.cogitialbacete.org

VISADO
COITI
ALBACETE
13/10/2022
221735-A3

INDICE

1 CONSIDERACIONES GENERALES....2
1.1 PROMOTOR....2
1.2 REDACTOR DEL PROYECTO....2
1.3 OBJETO....2
1.4 LOCALIZACIÓN....2
1.5 COORDENADAS UTM....3
1.5.1 PLANTA....3
1.5.2 LINEA DE EVACUACIÓN....3
2 JUSTIFICACIÓN Y NORMATIVA....4
2.1 JUSTIFICACIÓN....4
2.2 NORMATIVA DE APLICACIÓN....5
3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN....6
4 LSMT INTERCONEXIÓN....8
4.1 PUNTOS DE INICIO Y FINAL DE LÍNEA....8
4.2 LONGITUD....8
4.3 TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS....8
4.4 RELACIÓN DE CRUZAMIENTOS Y PARALELISMOS....9
4.5 ZANJAS Y SISTEMAS DE ENTERRAMIENTO....9
4.6 CRUZAMIENTOS, PROXIMIDADES Y PARALELISMOS....9
4.6.1 Cruzamientos....9
5 CONCLUSIÓN....10

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)
SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162, CSV nº 185FCSV4TMUEG3J3XXRMSCEZQXA, verificable en http://visado.coaitialbacete.org

VISADO COGITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

1 CONSIDERACIONES GENERALES.

1.1 PROMOTOR.

El promotor del presente proyecto es la sociedad BAJO UN SOL ERRANTE, S.L., con domicilio social en c/ Princesa Zaida, 5 16200 Motilla del Palancar, (Cuenca), con C.I.F. B-02751212.

1.2 REDACTOR DEL PROYECTO.

El presente proyecto es redactado por D. AMANDO NAVARRO GONZÁLEZ, C/ Víctor Hugo, nº 3, 1º Izq, 02001, Albacete Colegiado Nº: 1162 en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete.

1.3 OBJETO.

El objeto de la presente separata es poner en conocimiento de la Telefónica titular de la línea de telecomunicaciones que transcurre soterrada según las indicaciones del plano 4.3 POM Robledo y tiene afección con cruzamiento de la LSMT objeto del presente proyecto.

Así mismo el presente documento tiene como objeto aportar información sobre las actuaciones específicas y solicitud de permiso de cruzamiento con la línea de telecomunicaciones mencionada.

1.4 LOCALIZACIÓN

La ubicación exacta de la parcela y la disposición de cada uno de los elementos que componen el presente proyecto se puede contemplar en el documento planos.

Localidad	Polígono	Parcela	Ref. Catastral
Robledo (Albacete)	8	11	02068A008000110000JI

La línea de evacuación que conecta el CPM con el CS (siendo el CS parte de un proyecto independiente), se ubica en las parcelas:

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 85FC3V4TMUEC3JXXRVCZZXXAY verificable en http://visado.coitialbacete.org

VISADO COGITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

Localidad	Polígono	Parcela	Ref. Catastral
Robledo (Albacete)	8	11	02068A008000110000JI
		9007	02068A008090070000JZ
	9	86	02068A008090070000JZ

La superficie total de la planta incluida dentro de vallado es de 2,19 ha.

1.5 COORDENADAS UTM

1.5.1 PLANTA

Las coordenadas UTM ETRS89 de la ubicación de la planta FV y de los puntos de delimitación de la parcela son:

COORDENADAS REPLANTEO OCUPACION		
Nº PUNTO	X	Y
1	552111,384	4296617,555
2	552188,162	4296617,555
3	552209,997	4296599,239
4	552227,162	4296599,239
5	552266,162	4296570,371
6	552266,162	4296491,341
7	552225,66	4296456,702
8	552182,634	4296457,45
9	552139,537	4296475,713
10	552111,384	4296475,713

1.5.2 LINEA DE EVACUACIÓN

Las coordenadas UTM ETRS89 de la ubicación del CPM y de los puntos del trazado de la línea de evacuación son:

COORDENADAS CPM		
Nº PUNTO	X	Y
A	552182,181	4296619,675
B	552182,181	4296622,195
C	552190,681	4296622,195
D	552190,681	4296619,675

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado/a nº 1162. CSV nº 85FC3A7AMUEG-J3QXR-vcz2q. Verificable en http://visado.cogitialbacete.org
Documento visado electrónicamente al colegiado/a nº 1162. CSV nº 1B2FC3A7AMUEG-J3QXR-vcz2q. Verificable en http://visado.cogitialbacete.org

VISADO COITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

COORDENADAS EVACUACION		
Nº PUNTO	X	Y
MT1	552188,174	4296622,195
MT2	552188,174	4296624,231
MT3	552216,583	4296624,231
MT4	552240,369	4296631,142
MT5	552254,642	4296637,98
MT6	552266,523	4296648,891
MT7	552287,207	4296672,302
MT8	552301,274	4296706,159

2 JUSTIFICACIÓN Y NORMATIVA

2.1 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se fundamenta y justifica en que actualmente la energía solar fotovoltaica presenta un gran interés energético general, incidiendo positivamente en el escenario energético global puesto que contribuye a disminuir la dependencia de fuentes energéticas exteriores, reduce el consumo de combustibles fósiles y utiliza una fuente de energía renovable y autóctona, cumple con las directrices gubernamentales en materia energética y todo ello con unos niveles de eficiencia y rentabilidad apreciables.

Los beneficios que origina la conexión a red de las centrales fotovoltaicas, además de los económicos pueden dividirse en beneficios sociales y en beneficios medioambientales.

- La realización de este tipo de acciones genera a la empresa beneficios, como una buena imagen de cara a los consumidores, o un valor que antes no tenía, y ayuda a que sus empleados se sientan más motivados.
- Además la adopción de la filosofía RSC permite a la empresa la mejora de sus relaciones con el mundo que lo rodea. Esto, naturalmente incide de forma positiva en la cuenta de resultados.
- Participar de los compromisos adquiridos para la reducción de gases de efecto invernadero y cumplimiento del Protocolo de Kioto.

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 185FCSV4TMVBER3N4NMSEZQXR verificable en http://visado.coaitialbacete.org

VISADO COGITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

2.2 NORMATIVA DE APLICACIÓN

La elección de los materiales, el diseño, y el montaje de la instalación se realizará de acuerdo con lo estipulado en el proyecto básico de ejecución y a las normas y disposiciones legales vigentes:

NORMATIVA ESTATAL.

- **Resolución de 17 de abril de 2021**, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se actualiza el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-LAT-02 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión, aprobado por el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero.
- **Real Decreto 299/2016**, de 22 de julio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos.
- **Real Decreto 337/2014**, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.
- **Real Decreto 1432/2008**, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- **Real Decreto 223/2008**, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- **Real Decreto 842/2002**, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- **Real Decreto 614/2001**, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- **Real Decreto 1955/2000**, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- **Real Decreto 1627/1997**, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- **Real Decreto 1215/1997**, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- **Real Decreto 773/1997**, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- **Real Decreto 486/1997**, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 185FC3A4TAVBER3K4NMSCEZQXA Verificable en http://visado.cogitialbacete.org

VISADO COGITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

- **Real Decreto 485/1997**, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- **Ley 31/1995**, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- **Ley 21/1992**, de 16 de julio, de Industria.
- Normas particulares de la empresa eléctrica suministradora de energía.
- Normas UNE incluidas en la ITC-RAT 02 aprobado por el Real Decreto 337/2014.

NORMATIVA AUTONÓMICA.

- Decreto 242/2004, de 27-07-2004, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico.
- Decreto Legislativo 1/2010, de 18/05/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística (LOTAU).
- Demás condiciones impuestas por los Organismos públicos afectados y ordenanzas Municipales.
- Normas subsidiarias del municipio de El Robledo.

. Cumpliendo este requisito se podrá construir la instalación mencionada.

3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN.

El funcionamiento general de los sistemas de energía solar fotovoltaica de conexión a red consiste en transformar la energía recibida del sol (fotones) en energía eléctrica mediante el fenómeno denominado "efecto fotoeléctrico", que se produce en las células que forman los módulos fotovoltaicos.

Esta energía eléctrica, producida en corriente continua se transforma en corriente alterna, con unas características determinadas que hacen posible su inyección a la red de transporte y distribución pública, por medio de inversores de conexión a red.

Para el acondicionamiento de la tensión se utilizan transformadores encargados de elevar la tensión de la corriente producida desde baja tensión a media tensión para su distribución a la red eléctrica.

Además de estos componentes principales, el sistema cuenta con otros como son el sistema de conexión a la red eléctrica general, las protecciones del campo solar, las protecciones de los circuitos de alterna, la estructura soporte de los módulos, etc.

Los módulos se ubicarán sobre seguidor solar bifila, orientados perfectamente al Sur y e inclinados con un ángulo de rotación ±55º respecto a la horizontal.

La siguiente tabla resume la configuración del parque:

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 185FC3A7TMUEC3NXMSCZQXAR verificable en http://visado.cogitialbacete.org

VISADO COITI ALBACETE 13/10/2022 22173 5-A3

PARQUE	MÓDULOS	INVERSORES	POTENCIA PICO	POTENCIA NOMINAL
FV ROBLEDO	6 u x 12 string x 27mod x 570 W	0,150u x MVA	1,10808MW	0,9 MW

Los 6 inversores de 0,150MW se conectarán en el cuadro general de AC desde donde partirá la línea que acometerá al transformador de 1.000kVAs 0,6/20.000V. El transformador conectará con las celdas de MT de alto voltaje 24kV ubicadas en el CPM, de acuerdo con el diagrama unifilar del documento III Planos. El transformador se instalará dentro del CPM.

Desde el CPM, ubicado en el exterior del parque, partirá la línea de media tensión HEPRZ1 12/20kV 3x1x150mm² hasta el Centro de Seccionamiento a instalar y que será propiedad de i-DE. El centro de seccionamiento y la línea de evacuación del Centro de seccionamiento al punto de conexión en la línea de 20kV existente, no son objeto de este proyecto.

La descripción detallada del centro de protección y medida, recorrido de la línea de evacuación y protección de la misma a su llegada al centro de seccionamiento, así como de la propia instalación fotovoltaica, se desarrollan en posteriores apartados.

Como medidas de seguridad que eviten el acceso a personal no autorizado, además del vallado perimetral, se vigilará la parcela en la que se ubican los seguidores fotovoltaicos por medio de sistema de seguridad.

A continuación, se resumen las características principales del parque solar:

PARQUE SOLAR "ROBLEDO"	
Potencia:	- Potencia Pico: 1,10808MW - Potencia nominal o instalada en inversores: 0,9MVA - Potencia referencia o capacidad máxima: 0,860 MW
Estructura soporte:	- 16 seguidores bifila de 108 módulos (2x1V54) - 4 seguidores bifila de 54 módulos (2x1V27) - Seguimiento a un eje - Inclinación ±55º -Orientación Sur
Módulos fotovoltaicos:	- 1.944 uds de 570W - Silicio policristalino
Inversores solares:	- 6 ud de 0,150 MVA - Trifásicos

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 - CSV nº 185FC3A4TAVBFR3K4NMSEZQXR verificable en http://visado.coaatiabacete.org

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

VISADO
COITI
ALBACETE
13/10/2022
221735-A3

PARQUE SOLAR "ROBLEDO"	
Transformador:	- 1 ud de 1.000kVA y 20kV/600V
Caseta comunicaciones	- 1 ud de 14,4m²
Caseta repuestos	- 1 ud de 14,4m²
CPM	- 1 ud de 21,42m²

Todas las instalaciones mencionadas serán particulares, estando todas ellas ubicadas dentro del recinto de la instalación fotovoltaica, a excepción del CPM que se colocará en el exterior del recinto para que este accesible a la compañía distribuidora.

4 LSMT INTERCONEXIÓN

El trazado de la línea se muestra en el documento 2. Planos y las parcelas por las que transcurre en el término municipal, se han definido en el punto 1.4, de la presente memoria.

4.1 PUNTOS DE INICIO Y FINAL DE LÍNEA

El inicio se realizará en el Centro de Protección y Medida (CPM), con emplazamiento en la parcela 11, polígono 8 del TM Robledo.

El final de línea se realizará en la celda de línea del CS propiedad de Iberdrola, con emplazamiento en parcela 86, polígono 9 del TM Robledo.

INICIO	FINAL
CPM (Posición 2)	CS

4.2 LONGITUD

La longitud a considerar de toda la línea es de **165 metros**.

4.3 TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS

El trazado de la línea subterránea transcurrirá por las parcelas 11 y 9007 del pol. 8 y la parcela 86 del pol. 9 término Municipal de El Robledo, provincia de Albacete. El final del trazado que corresponde con la entrada en la celda de línea asignada al productor de CS pertenece a la parcela 86, polígono 9 del

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 185FCSV4TMVBFK3N4MKSEZQXAR verificable en http://visado.coaitiabacete.org

VISADO COGITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

término municipal de Robledo. El detalle de los polígonos y parcelas del trazado pueden verse con detalle en el punto 1.4 de la presente memoria.

4.4 RELACIÓN DE CRUZAMIENTOS Y PARALELISMOS

Existirá cruzamiento con la línea de telecomunicaciones existente cuyo punto de cruzamiento propuesto se indica en el documento planos.

4.5 ZANJAS Y SISTEMAS DE ENTERRAMIENTO

La profundidad, hasta la parte superior del tubo más próximo a la superficie, no será menor de 0,6 m en acera o tierra, ni de 0,8 m en calzada, para asegurar estas cotas, la zanja tendrá una profundidad mínima 1 m, y tendrá una anchura que permitan las operaciones de apertura y tendido para la colocación de un tubo de 160 mm², aumentando la anchura en función del número de tubos a instalar y/o de la disposición de estos. Si la canalización se realizara con medios manuales, debe aplicarse la normativa vigente sobre riesgos laborales para permitir desarrollar con seguridad el trabajo de las personas en el interior de la zanja.

En el lecho de la zanja se tendera una capa de 0,05m de arena cribada totalmente libre de aristas vivas, donde posteriormente se depositará un tubo de 160mm de diámetro, donde se albergará la línea eléctrica. Para posteriormente recubrir la zanja de arena, hasta una altura de 0,3m.

Después se rellenará de tierra, arena, todo-uno o zahorra, y a 0,12m se colocará la cinta de señalización de líneas eléctricas.

4.6 CRUZAMIENTOS, PROXIMIDADES Y PARALELISMOS

4.6.1 Cruzamientos

4.6.1.1 Cables de telecomunicación.

Se entenderá como tales aquellos cables con elementos metálicos en su composición, bien por tener conductores en cobre y/o por llevar protecciones metálicas por lo que quedan fuera de este apartado aquellos cables de fibra óptica dieléctricos con características de resistencia al fuego

La separación mínima entre los cables de energía eléctrica y los de telecomunicación será de 0,20 m. En el caso de no poder respetar esta distancia, la canalización que se tienda en último lugar, se

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)
FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)
SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 185FCSV4TMVBER3KNMSCEZQXR verificable en http://visado.cogitialbacete.org

separará mediante tubos o divisorias constituidos por materiales de adecuada resistencia mecánica, [illegible] resistencia a la compresión mínima de 450 N, y que los tubos soporten para el diámetro de 160 mm [illegible] un impacto de energía mínimo de 40 J.

La distancia del punto de cruce a empalmes, tanto en el cable de energía como en el de comunicación, será superior a 1m.

5 CONCLUSIÓN

Con la documentación que se refleja en esta separata se pretende dejar perfectamente definidas las instalaciones de la planta fotovoltaica y de evacuación de la planta fotovoltaica de BAJO UN SOL ERRANTE S.L., que se pretenden ejecutar así como el cumplimiento de la normativa actual aplicable a estas instalaciones, para que sirva como documento para las tramitaciones pertinentes ante los organismos oficiales. Solicitamos así mismo que nos indiquen la profundidad de la instalación existente para tomar las medidas de cruzamiento pertinentes.

Albacete, octubre de 2022.

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L.

Amando Navarro González.

Ing. Tec. Industrial.

Colegiado nº 1162

COITI ALBACETE (ESPAÑA).

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE
Nº.Colegiado: 1162 NAVARRO GONZALEZ, AMANDO
FECHA: 13/10/2022 NºVISADO: 221735-A3
VISADO

FIRMADO POR AMANDO NAVARRO GONZALEZ 13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD 13/10/2022 (según el firmante)

SELLO Registrado el 19/10/2022 Nº de entrada 1012 / 2022

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162. CSV nº 85FC3V4TMUEF3N4XMSCZQXAV verificable en http://visado.coaitialbacete.org

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENT. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

VISADO
COCITI
ALBACETE
13/10/2022
221735-A3

DOCUMENTO Nº 2

PLANOS

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ERJN4TMLEG-J2QXR verificable en http://visado.cogitialbacete.org
Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ERJN4TMLEG-J2QXR verificable en http://visado.cogitialbacete.org

VISADO COITI ALBACETE 13/10/2022 221735-A3

INDICE

1. Situación y Emplazamiento
2. Superficies
3. Cruzamiento línea telefónica

FIRMADO POR
AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR
ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE
Nº.Colegiado: 1162 NAVARRO GONZALEZ, AMANDO
FECHA: 13/10/2022 NºVISADO: 221735-A3
VISADO

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE
Nº.Colegiado: 1162 NAVARRO GONZALEZ, AMANDO
FECHA: 13/10/2022 NºVISADO: 221735-A3
VISADO

SELLO
Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

Albacete, octubre de 2022.

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L.

Amando Navarro González.

Ing. Tec. Industrial. Colegiado nº 1162

COITI ALBACETE (ESPAÑA).

NAVARRO MOLINA INGENIERIA S.L. (NMI)
PASEO SIMON ABRIL, 17 ENTR.. CP 02001, Albacete.
Teléfono 967 673815
navarromolinaingenieria@gmail.com

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162. CSV nº 85FC3V4TMUEG3QXRSCZQXAVFCA. Verificable en http://visado.coitialbacete.org

FIRMADO POR

AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR

ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO

Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

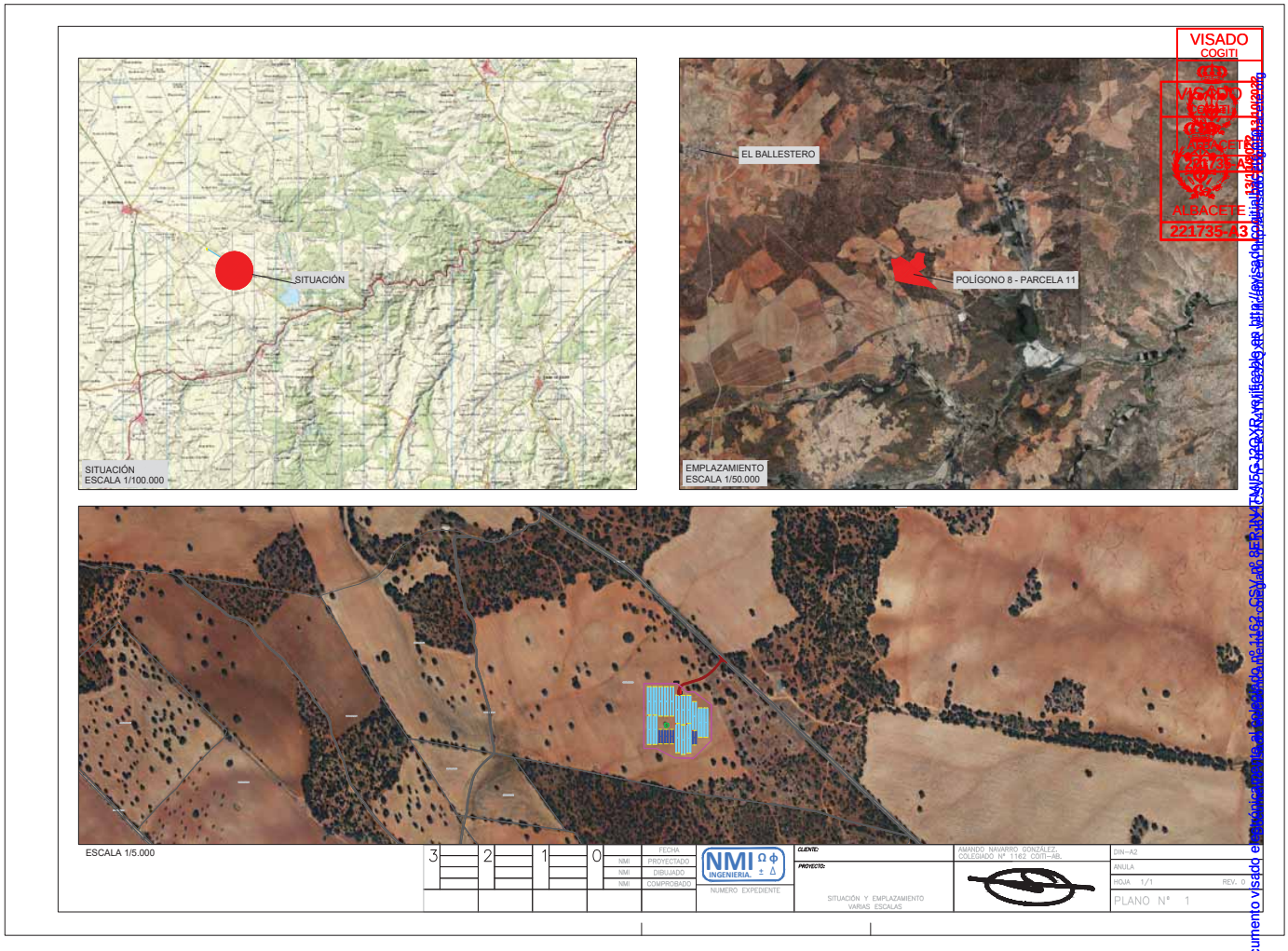

Documento visado electrónicamente al colegiado nº 1162 CSV nº 8ER-JNYTMJ5-J2QXR verificable en http://visado.cogiti.albacete.org Fecha: 13/10/2022

FIRMADO POR

AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR

ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO

Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

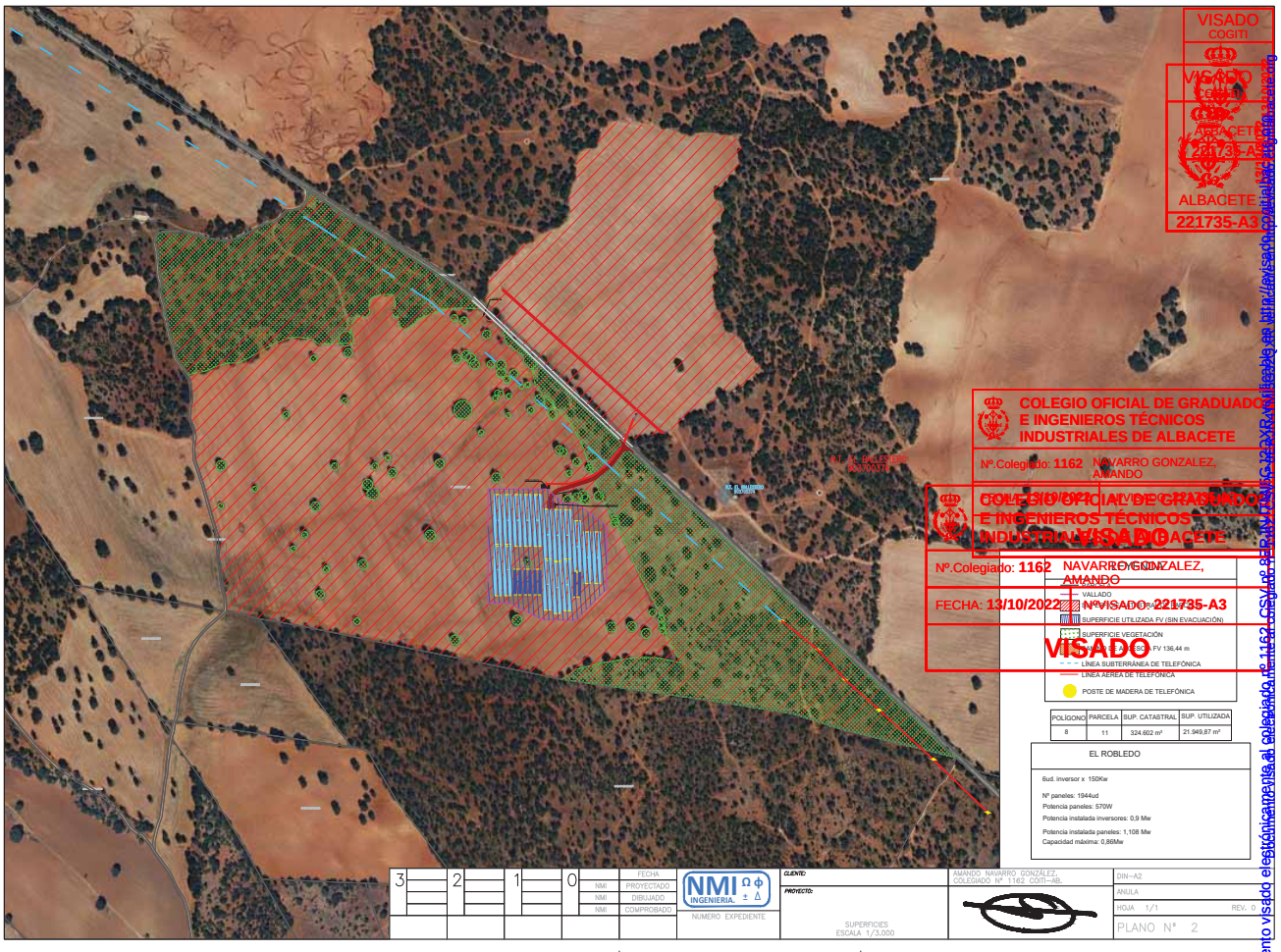

Documento electrónico firmado al colegiado nº 1162 - CSV: 4LN3YTTXYRYEY72R - Validez: https://visado.coitiab.com/validar/4LN3YTTXYRYEY72R

FIRMADO POR

AMANDO NAVARRO GONZALEZ
13/10/2022 (según el firmante)

FIRMADO POR

ROSARIO ALCARAZ ALCANTUD
13/10/2022 (según el firmante)

SELLO

Registrado el 19/10/2022
Nº de entrada 1012 / 2022

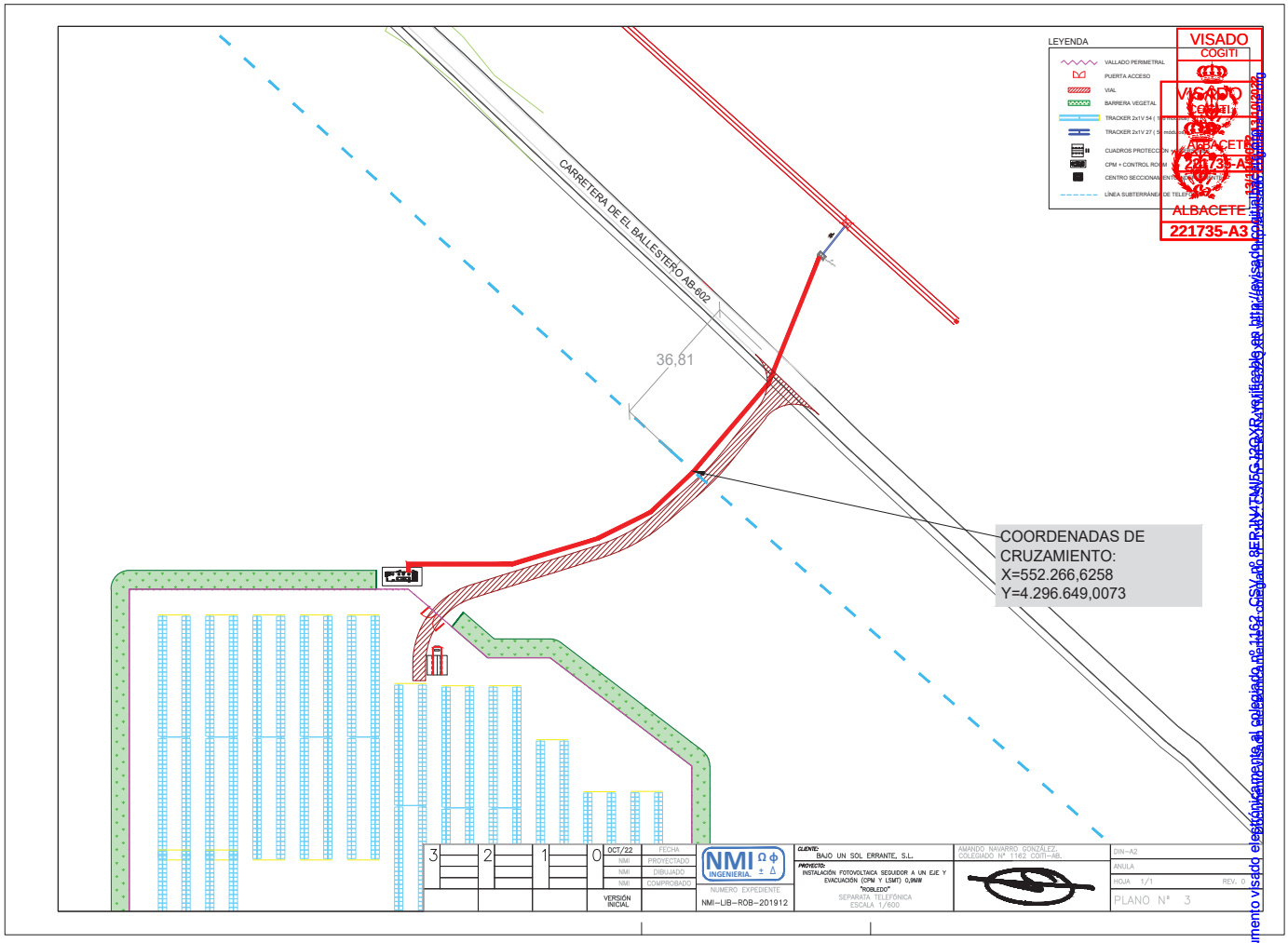

Documento visado electrónicamente por el colegiado nº 1162 - Colegio OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE, que se puede verificar en http://avisado.cogiti.es/ Fecha: 13/10/2022 11:10:22